



DECRETO ALCALDICIO N° 2063 /

AUTORIZA SERVICIO TRATO DIRECTO
QUE INDICA.

REQUINOA, 22 de Agosto de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 05 de fecha 22.08.2014 del Encargado de Vehículos Municipales, mediante el cual solicita autorice vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público, en carácter de urgente "Reparación Camión Volkswagen Patente CT YP 33 Recolector de Residuos Domiciliarios", para "Reparación de cilindro hidráulico Caja Compactadora de basura, al proveedor Srs. Cholaky Ingeniería Ltda., RUT N° 76.610.860-1, dicho trabajo se realizará el fin de semana , ya que el vehículo no puede detenerse durante la semana, por un monto total de \$ 671.612 iva incluido. Adjunta presupuesto.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013 que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE vía trato directo a través del Portal Mercado Público, por Urgencia "Reparación Camión Volkswagen Patente CT YP 33 Recolector de Residuos Domiciliarios", para "**Reparación de cilindro hidráulico Caja Compactadora de basura**", al proveedor Srs. Cholaky Ingeniería Ltda., RUT N° 76.610.860-1, dicho trabajo se realizará el fin de semana , ya que el vehículo no puede detenerse durante la semana, por un monto total de \$ 671.612 iva incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.22.06.005.001.001 "Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y equipos de producción", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO VILLANUEVA-BOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/GVB/AST/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Encargado Vehículos (2)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE